

## SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0192

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-72009	<b>RECLAMANTE:</b> AGP DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	1968 de 27 de noviembre de 2009	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> VLC LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-66150	<b>RECLAMANTE:</b> ELCO COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	1969 de 27 de noviembre de 2009	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DOS (2)
		<b>INVESTIGADO:</b> OCR DE COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-122746	<b>RECLAMANTE:</b> MARROCAR S.A.S	POR EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	1970 de 27 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> CONFECCIONES LEONISA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-36804	<b>RECLAMANTE:</b> INFORMATICA & TECNOLOGÍA S.A.	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA LA ACEPTACIÓN A UN CARGO DE AUXILIAR DE LA JUSTICIA	1971 de 27 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		<b>INVESTIGADO:</b> INDRA COLOMBIA LTDA E INDRA SISTEMAS S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-36804	<b>RECLAMANTE:</b> INFORMATICA & TECNOLOGÍA S.A.	POR EL CUAL SE AGREGA UN DOCUMENTO	1972 de 27 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		<b>INVESTIGADO:</b> INDRA COLOMBIA LTDA E INDRA SISTEMAS S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-67885	<b>RECLAMANTE:</b> LEON SARDI HERRERA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA EL PAGO DE UNOS GASTOS	1973 de 27 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		<b>INVESTIGADO:</b> C.I. INVERSIONES LIBANO LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-37872	<b>RECLAMANTE:</b> FABRICA DE ESPECIAS Y PRODUCTOS EL REY S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UN DICTAMEN PERICIAL	1974 de 27 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		<b>INVESTIGADO:</b> FABRICA DE PRODUCTOS SAYSA S.A.				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-112917	<b>RECLAMANTE:</b> LUIS RAFAEL BLANCO LOPEZ	POR EL CUAL SE NIEGA UN RECURSO DE APELACIÓN	1975 de 27 de noviembre de2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> ALBA LUCRECIA LOZANO SERRATO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-18463	<b>RECLAMANTE:</b> GLANTON LIMITADA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UN ESCRITO Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES	1976 de 27 de noviembre de2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
		<b>INVESTIGADO:</b> COEXITO S.A. PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A. (LLAMADO EN GARANTIA)				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-123803	<b>RECLAMANTE:</b> MATERIAL HANDLING EQUIPMENT COLOMBIA LTDA - MHECO LTDA	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL	1977 de 27 de noviembre de2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> MATERIAL HANDLING ENGINEERING LOGISTICS LIMITADA - MHELS LTDA -, FEDERICO LOPEZ GONZALEZ Y GERMAN ALFONSO SOTELO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-123794	<b>RECLAMANTE:</b> AGENCIA ALEMANA DE COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL	1978 de 27 de noviembre de2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		<b>INVESTIGADO:</b> MATERIAL HANDLING ENGINEERING LOGISTICS LIMITADA - MHELS LTDA -, FEDERICO LOPEZ GONZALEZ Y GERMAN ALFONSO SOTELO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-46226	<b>RECLAMANTE:</b> FUNDACIÓN NACIONAL INTEGRAL SOCIAL	POR EL CUAL SE AGREGA UN DOCUMENTO	1979 de 27 de noviembre de2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		<b>INVESTIGADO:</b> APUESTAS EN LINEA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-115899	<b>RECLAMANTE:</b> CASA DE BOLSA CORFICOLOMBIANA S.A., COMISIONISTA DE BOLSA Y CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA	1980 de 27 de noviembre de2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TREINTA (30)
		<b>INVESTIGADO:</b> PROYECTAR VALORES S.A. , COMISIONISTA DE BOLSA Y MAURICIO ARISTIZABAL JARAMILLO				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-115899	<b>RECLAMANTE:</b> CASA DE BOLSA CORFICOLOMBIANA S.A., COMISIONISTA DE BOLSA Y CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	POR MEDIO DE LA CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES UN DOCUMENTO	1981 de 27 de noviembre de2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TREINTA (30)
		<b>INVESTIGADO:</b> PROYECTAR VALORES S.A. , COMISIONISTA DE BOLSA Y MAURICIO ARISTIZABAL JARAMILLO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-115899	<b>RECLAMANTE:</b> CASA DE BOLSA CORFICOLOMBIANA S.A., COMISIONISTA DE BOLSA Y CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UN RECURSO DE REPOSICIÓN	1982 de 27 de noviembre de2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		<b>INVESTIGADO:</b> PROYECTAR VALORES S.A. , COMISIONISTA DE BOLSA Y MAURICIO ARISTIZABAL JARAMILLO				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 1 de Diciembre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 1 de Diciembre de 2009 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA**